Año XXIX — Madrid, martes 27 de enero de 1914 — Núm. 1.709

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero. 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
: : TELÉFONO, 4.463 : : Fuentes, 4. : : APARTADO, 637 : :

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

EL SERVICIO DE LIMPIEZAS

Madrid, aduar

El servicio de limpiezas de Madrid es el tema que está sobre el tapete.

El Ayuntamiento se ocupa de él en sus sesiones plenarias; el alcalde hace públicos los propósitos de la Comisión de reorganización de servicios, de abordarlo con la mayor urgencia; Enrique Trompeta lo trata en las columnas de *El Liberal*... Lo dicho: es tema de palpitante actualidad.

Motivos más que sobrados hay para que cuestión de tan vital interés preocupe al vecindario madrileño y á sus concejales.

Es el servicio de limpiezas uno de los factores de la salubridad pública. La limpieza es la base de la higiene, y ésta, á su vez, es el preservativo más eficaz para las enfermedades. Decir que una población es limpia es tanto como afirmar que es sana.

Si los vecinos de Madrid, si sus representantes en el Concejo tuvieran un poco de instinto de conservación, á buen seguro que no se habría tolerado que durante tantos y tantos años haya vivido sin servicio de limpiezas, ó, para ser más exactos, con una caricatura de servicio de limpiezas.

Tiene Madrid unos seis millones de metros cuadrados de superficie urbanizada—de ella con pavimento cerca de 4.500.000—. Pues bien; para limpiar esta enorme extensión de terreno cuenta Madrid con 800 operarios, un centenar escaso de carros, varios de escobas y alrededor de 300 mangas de riego, amén de un puñado de palos, picas y azadones... Con esto la población se riega y se barre y se recogen las 1.000 toneladas de basura que cada día arrojan á las calles los vecinos de la capital de España.

¡La capital de España! ¡Donde radica la corte, la aristocracia, la flor y nata de la burguesía, los hombres más preeminentes de la Nación!...

Y aun se tiene el valor de hablar de que estamos obligados á civilizar Marruecos. Ganas dan, cuando tales dislates se escuchan, de preguntar: Y á España, ¿quién la civiliza?

Porque la civilización es cultura, es limpieza, es higiene, es buen gobierno, es justicia, es... todo lo que nos falta aquí.

A pocos cálculos que hagan nuestros lectores observarán que con los medios de que se disponen es totalmente imposible que Madrid esté limpio. Relacionen la superficie urbanizada (seis millones de metros) y la cantidad diaria de basura que se vierte (1.000 toneladas) con el número de carros (100) y el de obreros (800), y encontrarán que á cada carro le corresponde recoger la basura de 60.000 metros y transportar diez toneladas, y á cada hombre limpiar 7.500 metros y mover una tonelada y cuarto.

La sola enunciación de estos datos evidencia la exactitud de nuestros juicios sobre el servicio de limpiezas de Madrid. Lo que así se denomina no es mas que una simulación. En verdad, no es para sorprenderse de ella. Un país que ha «fabricado» los acorazados por decreto, es natural que tenga por capital una ciudad que «fabrica» los servicios municipales en el papel. A tal Nación, tal capital.

Y conste que al expresarnos así no queremos vincular en el Ayuntamiento la responsabilidad de tan gran vergüenza. No queremos confundirnos con esos papanatas que acumulan sobre el Municipio madrileño las culpas de cuanto malo sucede en la villa y corte. En este respecto, quizá la mayor falta del Municipio radique en no haberse cuidado de tener al frente del servicio personas idóneas.

De que haya tan escasos medios para atender á la perentoria necesidad de limpiar Madrid la responsabilidad está en otra parte: en los Gobiernos, que cercenan á Madrid los recursos precisos para que viva como corresponde á una capital europea.

Porque—bueno es que lo sepan los papanatas á quienes antes aludimos—la organización del servicio de limpiezas, como de la mayoría de los servicios municipales, es fundamentalmente una cuestión de dinero.

Vamos á fortalecer nuestra afirmación con algunos datos. Cotéjese lo que paga anualmente cada habitante de Madrid por limpieza con lo que paga en otras ciudades:

Paga por habitante:

	Pesetas.
Colonia	8
Berlín	7,60
Lieja	7,60
París	7,01
Zurich	6,60
Ginebra	6,50
Bruselas	5,65
Amberes	4,92
Madrid	2,30

¿Se explican ahora por qué mientras en las capitales citadas hay servicio de limpiezas en Madrid sólo conocemos una caricatura del tal servicio? Amberes, que es la que menos gasta, invierte en el servicio más del doble que Madrid; Berlín y París invierten más del triple...

La falta de dinero hace que Madrid sea una población sucia. Su porquería la hace la ciudad de la muerte. Su índice de mortalidad es de 32 por 1.000. En las otras ciudades, en las que gastan dos y tres veces más que Madrid en limpieza la mortalidad oscila entre el 15 y el 20 por 1.000. ¡La mitad que Madrid!

Por esta misma causa los niños de Madrid carecen de escuelas y de asilos, el pavimento es pésimo, los servicios de Beneficencia detestables... ¡A qué continuar! Lo mismo que del servicio de limpiezas podemos hablar de la mayoría de los otros servicios. Y como en aquél, la causa del mal estriba en la falta de medios económicos.

Más ¿por qué Madrid tiene su presupuesto indotado? ¿Por qué en vez de los 40 millones de pesetas que necesita para atender regularmente sus necesidades sólo dispone de 30? La respuesta es bien sencilla. Porque los Gobiernos no quieren facilitar al Ayuntamiento medios de arbitrar recursos. Los Gobiernos reservan para sí todos los recursos que sacan al esquilmado contribuyente. Los necesitan para hacer frente á los gastos de la guerra.

El dinero que debería destinarse á limpiar Madrid y restar vidas de madrileños á la muerte, se emplea en ensuciar de sangre los poblados africanos y en acrecer la mortalidad aquí y en Marruecos.

Con lo cual Marruecos continúa siendo un país semi salvaje, y Madrid no deja de ser un aduar con pretensiones.

HUELGA SOLUCIONADA

Los ferroviarios portugueses

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 26.—La huelga ferroviaria ha tocado á su fin.

Las Compañías han aceptado el plazo de admisión determinado por el Gobierno.

Ha sido concedida la libertad de cuantas personas fueron detenidas con motivo de la huelga, y la Compañía abonará á los huelguistas el importe de sus jornales durante el tiempo que duró aquélla.

Se ha vuelto á la normalidad y los servicios se realizan regularmente.—*C.*

LETRA MENUDA

La leyenda rota

Y el dios Progreso dijo
al hombre fuerte: «Parte,
recorre victorioso
los ámbitos del aire
y surca de las nubes
los nítidos celajes.
Al águila destrona,
la reina de las aves,
y puesto que dominas
las tierras y los mares,
también á los espacios
sin límites alcance
la soberana fuerza
y el ímpetu indomable
de tu poder.» Y dióle
una moderna nave,
de tela recubierta,
de frágil varillaje,
que se elevó estallando
y se esfumó en los aires.
¡Navegación gloriosa,
titánica, triunfante!
El dios, padre del hombre,
omnipotente padre,
desde su carro de oro
le contempló un instante.
¡Sólo un instante!... El vuelo
los hados infernales
cortaron bruscamente,
y el buque deleznable
se desplomó en la tierra...
¡Astillas!... ¡Un cadáver!
¡Una leyenda rota!...
Y al rebullir las aves
allá en la altura virgen
trinando y alegrándose
de la venganza ciega,
el dios Progreso, el padre,
besó en la frente al muerto,
y con su voz vibrante
que dominó y domina
las tierras y los mares,
gritó: «¡Gloria al que muere!
¡Los vivos, adelante!»

Figarito.

Los apuros de un periódico

(POR TELÉGRAFO)

Londres 26.—El órgano diario de los laboristas *The Daily Citizen*, defensor de la clase trabajadora, á pesar de su tirada de unos 100.000 ejemplares, atraviesa una situación pecuniaria muy crítica, á causa de no tener los grandes ingresos que por anuncios y otros conceptos constituyen el principal sostén de los periódicos burgueses.

Para aliviar dicha situación, la Federación de mineros ha hecho ahora á *The Daily Citizen* un donativo de 30.000 libras esterlinas, ó sean 750.000 pesetas.

No hace mucho tiempo recibió el mismo periódico 25.000 duros de la Unión de los Ferroviarios ingleses. — *Bernard Murdock.*

El millón de firmas

De "El Pensamiento Navarro".

Este veterano adalid de la libertad expone su conformidad con nuestra iniciativa, escribiendo á este propósito lo que sigue:

«La idea es de EL SOCIALISTA. El aludido diario, que está sosteniendo una briosa campaña contra la guerra marroquí, ha propuesto elevar al Gobierno un mensaje de protesta contra la guerra en el que figuren las firmas de un millón de ciudadanos.

Al efecto, en todas las poblaciones, pequeñas y grandes, se abrirán listas en las que firmarán los que sean contrarios á la sangría del Rif—á ser posible en papel de barba—, así como en los Casinos, fábricas, talleres y Redacciones de los periódicos que simpaticen con la idea.

Esos pliegos de papel deberán ir con el sello de una entidad republicana ó socialista para darles más carácter de seriedad, y una vez llenos se remitirán á EL SOCIALISTA, que los encuadernará y elevará al Poder público.

En nuestra población han comenzado á recogerse firmas, y son muchos los que ya han estampado la suya en las listas que para este efecto hay en el Centro republicano, Federación Obrera y en la Redacción de este periódico.

La idea es admirable, y no cabe dudar de que influirá poderosamente en el Gobierno saber que hay un millón de españoles que ven con disgusto la guerra que sostenemos en Marruecos.»

«El Vértigo» se adhiere.

El valiente semanario orensano *El Vértigo* se adhiere á nuestra campaña en estos expresivos términos:

«El importante diario órgano del Partido obrero español, EL SOCIALISTA, inició la idea de recoger un millón de firmas entre los ciudadanos más honorables para entregarlas al Gobierno.

Con esta demostración se protestará de la «eterna» campaña de Africa.

Poco valemos, pero somos una firma más, y por eso nos adherimos al excelente propósito.

El pueblo de Orense también protestará y llenará los pliegos expuestos en el Centro de Sociedades Obreras.»

En Madrid.

Recibimos ayer 2.285 firmas, la mayoría de ellas recogidas en la Casa del Pueblo.

La compañera María Hernández, de la Agrupación Femenina Socialista, se incorporó anoche á la Comisión ejecutiva de la campaña.

Sólo falta incorporarse el delegado de la Juventud Socialista.

La Agrupación de Vicálvaro ha donado dos pesetas para los gastos que origine esta campaña.

De Tabujo.

De Tabujo (Huelva) nos han remitido 132 firmas.

De Albacete.

De Albacete hemos recibido 647 firmas.

Autorizan los pliegos el sello de la Agrupación Socialista.

Tabernes de Valldigna.

La Sociedad Obrera de Trabajadores del Campo, de esta localidad, ha organizado una serie de conferencias contra la guerra, y se ha dividido en varias Comisiones para recoger firmas.

Se espera que firmarán cerca de 4.000 personas.

A la obra se adhieren los Centros de la Unión Republicana y la Sociedad Unión Agrícola.

En las Baleares.

El Obrero Balear, nuestro querido compañero de Palma de Mallorca, reproduce en lugar preferente el artículo de Vayas excitando á suscribir la protesta contra la guerra, y después, por su cuenta, da las siguientes interesantes noticias:

«Los jóvenes socialistas de esta capital, por su parte, trabajan con verdadero entusiasmo en la recogida de firmas, siendo muchos los pliegos que van llenándose, lo que hace esperar un nutridísimo plebiscisto.

También se está organizando un acto con el mismo fin por la Agrupación y Juventud Socialistas, el que es fácil se celebre el 1.° de febrero.

Los pacifistas de esta capital que por propia iniciativa hayan recogido firmas pueden mandar los pliegos firmados al Centro Obrero, Sindicato, 124.

***

De Capdepera nos escriben que el entusiasmo en la recogida de firmas es grande, y que tienen la seguridad aquellos compañeros de recoger más de 1.000 firmas.»

En Barcelona.

La Prensa diaria ha publicado una comunicación de la Agrupación Socialista invitando al pueblo á firmar contra la guerra, participando que podrá hacerlo en los Centros Socialistas de Barcelona, Gracia y San Martín, y en el Centro Republicano Nacionalista de la calle de Pelayo, en el del Marqués del Duero, en el Centro de obreros panaderos La Espiga y en el de camareros La Alianza. Espéranse recoger muchas firmas.

Firmas recibidas hasta hoy:
35.589

NUESTROS CAMARADAS, LOS FRANCESES

El Congreso de Amiens

(POR TELÉGRAFO)

París 26.—Se ha inaugurado en Amiens el undécimo Congreso anual de los socialistas franceses.

Las Federaciones envían 391 delegados, que representan 72.765 afiliados.

Los ingresos en el Partido han sido este año más numerosos que los otros años en que no ha habido elecciones legislativas, porque ha llegado á ser de 3.901 afiliados.

Sin embargo, este crecimiento total del Partido no supone un crecimiento de todas las Federaciones, sino un aumento grande de algunas que compensan las pérdidas de otras.

El secretario lo atribuye á la manía de conquistar nuevos pueblos y abandonar un poco lo ya conquistado.

Así, se considera como preocupación primordial del Comité el reclutar afiliados y estudiar el mejor método para ello.

En este Congreso se discutirán las gestiones parlamentarias del Comité, etc., y se fijará el programa y la táctica para las primeras elecciones legislativas. Este será el punto más interesante.

En el verano se celebrará un Congreso extraordinario, en el que se revisará la acción general del Partido y se estudiará el orden del día del Congreso internacional.—*C.*

Mientras haya hombres sin independencia económica, la libertad será una ficción.

Don Anselmo González

Hemos cometido con este señor una injusticia sin querer, confiados en una de tantas informaciones oficiosas que llegan á todas las Redacciones.

Decíamos así: que no iba á su clase, como la mayoría de los profesores de la sección cuarta de las escuelas de Artes y Oficios, sita en la calle del Marqués de Cubas, y que se sorteaban dos profesores para no ir.

El Sr. González nos significó nuestro error y lo hemos desvanecido.

Rectificamos con gusto.

D. Anselmo González es un profesor idóneo, doctor en Ciencias, catedrático meritorio durante cinco años de la cátedra que hoy explica desde hace siete, después de dos concursos para percibir 750 pesetas anuales!

Asiste con puntualidad, y si es crítico de teatros, como maliciosamente se nos decía, no se nota eso en su cátedra, como no hace notar sus estudios científicos en la otra labor.

No es cierto tampoco que los catedráticos se sorteen para no asistir.

Ahora perdónenos también el Sr. Ontiveros, á quien rendimos nuestro respeto y le libramos de la carga que le queríamos imponer.

La situación en Méjico

(POR TELÉGRAFO)

Un combate.—¿Huerta á la guerra?

París 26.—Comunican de Méjico que en el estado de Durango, cerca de la villa de Avilés, se ha librado un duro combate, en que han sufrido una gran derrota las fuerzas revolucionarias.

Perdieron éstas unos 700 hombres entre muertos y heridos, y cayeron en poder de los federales 300 prisioneros y siete trenes cargados de víveres y municiones.

Probablemente los 300 prisioneros serán fusilados.

Interrogado el ministro del Interior acerca de la exactitud de la noticia, según la cual, el general Huerta marchará á ponerse al frente de las tropas federales, se mostró reservado, sin autorizarla ni desmentirla.—*C.*

Una gran batalla.

Londres 26.—Dicen de Nueva York que, según noticias de Chihuahua, los federales y rebeldes se concentran en los alrededores de Torreón, y no han de tardar tres días en que se entable una gran batalla.

Tomarán parte en ella unos 30.000 hombres.—*Bernard Murdock.*

¿Huerta á Europa?

Londres 26.—Telegrafían de Nueva York que durante la últimas veinticuatro horas han circulado rumores de grandes acontecimientos próximos en Méjico.

Dícese que la situación de Huerta es muy crítica y que va á embarcar hoy mismo, tal vez, con dirección á Europa.

Los yanquis á Méjico.

Londres 26.—Cada vez adquieren mayor firmeza los rumores de que Huerta abandonará inmediatamente el territorio mejicano.

Según dicen varios periódicos de Wáshington, el presidente Wilson ha agotado la paciencia y ha ordenado al almirante Fletcher, jefe de la escuadra yanqui anclada en Veracruz, que prepare un desembarco de tropa de línea y marinería.

Estas fuerzas marcharán á Méjico y ocuparán la capital hasta que se proceda á la elección de nuevo presidente.

Agrégase que para ello están ya preparados además en la frontera numerosos destacamentos yanquis.—*Bernard Murdock.*

A firmar por la paz

UN EXHORTO

Azzati, perseguido

(POR TELÉGRAFO)

Registro infructuoso.

Valencia 26.—Cumplimentando un exhorto de la Sala segunda del Tribunal Supremo para la detención y prisión del ex diputado D. Félix Azzati, el Juzgado de guardia expidió el correspondiente auto de entrada y registro del domicilio del procesado.

Ayer tarde se presentó la policía con dos testigos en la casa en que está la Redacción del diario *El Pueblo*, donde tiene su domicilio el Sr. Azzati, y la esposa de éste manifestó á los agentes que su marido habíase ausentado por la mañana de Valencia, con el propósito de realizar uno de sus viajes de propaganda, aunque ignoraba el punto adonde habíase dirigido.

Invitó á la policía á que hiciera un registro, y practicado éste y comprobada la ausencia de Azzati, se levantó la correspondiente acta, que fué suscrita por la señora de la casa y por los dos testigos.—*C.*

Amílcar Cipriani

Roma 26.—Cipriani ha triunfado por Milán, obteniendo 11.187 votos. ¿Se sentará en la Cámara?—*C. Paventa.*

Esta vez se sentará seguramente en los escaños del Parlamento el patriarca del Socialismo italiano. Sería una torpeza del Gobierno que por novena vez le privara de un derecho nueve veces conseguido, como los mejores padres de la patria de la antigua Roma.

Tan pronto como el triunfo se ha conocido, se han organizado en todas partes manifestaciones espontáneas de júbilo y alegría que han tratado de disolver, sin resultado, los individuos de la fuerza pública.

La interdicción civil que pesa sobre él no puede ser eterna, ni más extraordinaria que la historia de este héroe, sobre el que la fatalidad trágica ha fijado sus ojos y sus manos más de medio siglo.

Desde el año 1864 su vida ha sido agitadísima. Denuncias, multas, arrestos, prisiones, destierros, los trabajos forzados, la condena á muerte... Todo cuanto puede infligirse á un hombre antes de matarlo de verdad.

En una riña mató á un enemigo político, luego á dos agentes de policía. Escapa de Italia, evadido de la prisión, y vuelve cuando Garibaldi lanza el grito por la unidad italiana, peleando por ella como toda la falange de Aspromonte. Se rebela, le condenan á muerte los Tribunales militares; pero, conmutada la pena, es deportado á Nueva Caledonia. Obtiene la libertad, vuelve á Italia, sigue sus campañas y entra en presidio por ocho años para salir hacia París.

El pueblo no ha olvidado jamás á su ídolo, y nueve veces con ésta le ha otorgado, más que suficientes, extraordinarios sufragios para llevarle al Parlamento. Nunca ha podido ser; pero, ahora será seguramente, porque no se niega nueve veces á un pueblo lo que con tanta constancia demanda.

Contra la muerte civil que fingen las leyes está la verdadera resurrección de los hombres que imponen por todo y sobre todo los pueblos.

EL MILITARISMO INSACIABLE

— Veamos si con esta tajada se le calma el apetito.

— ¡Dios mío! Se la tragó entera y vuelve á pedir más. ¿Qué podríamos hacer para que callase?

EL PROLETARIADO INTERVIENE. — Es muy sencillo: aplicar un candado en las fauces.

LA LECCIÓN DEL ARBITRAJE

El pleito de Ríotinto

Los hechos.

Ha terminado por ahora el pleito de Ríotinto. Presenta un gran interés su estudio desde dos puntos de vista diferentes: desde el campo sindical, como victoria conseguida; desde el campo gubernamental, como ensayo de intervencionismo.

Grave era el conflicto, importantísima la partida que se jugaba, enorme la responsabilidad que pesaba sobre los diferentes actores. No se ha de extrañar, por tanto, que haya habido vacilaciones y dificultades.

Hemos de procurar un análisis imparcial de toda la tramitación, desprendiendo la curiosa forma resultante de la lucha entre las ideas recibidas y el procedimiento nuevo.

Comienza la lucha.

La Compañía de Ríotinto falta el 2 de enero á los compromisos contraídos. Se niega á cumplir las bases estipuladas en 18 de noviembre. En el horario nuevo aumenta la jornada; despide á los obreros que no quieren trabajar con contratistas. Quedan parados 10.000 trabajadores.

La Comisión de huelga espera una sanción, una penalidad de este incumplimiento. La autoridad local, el gobernador, se coloca en una situación equívoca que favorece á la Compañía.

El Gobierno, imprudente.

Aquí, en Madrid, se recibe en los medios oficiales la noticia del suceso. El subsecretario de Gobernación —*trop de zèle*—habla de «ese Egocheaga, ese afiliado». Su ministro refleja la misma opinión: «manejos políticos», y de este modo hacen el juego á la Empresa minera.

El presidente del Consejo, con más tacto, desautoriza esas expresiones de sus subordinados; pero llama

Pequeñeces que se deben someter

á la Comisión arbitral á las diferencias que por la mala fe de la Compañía habían lanzado á un *lock-out*.

Pretende que no sabe quién tiene razón, aunque cuando periodistas enterados y obreros al corriente del asunto le demuestran palpablemente la informalidad de los ingleses.

Añade que *sólo* porque no acuden los mineros á la Comisión está en pie el conflicto, puesto que, reunidos los árbitros, podrían decidir sobre las bases en litigio.

Primera deferencia.

Los mineros de Ríotinto transigen en que la Comisión se reúna en Madrid y nombran á sus representantes.

Pide el Sr. Dato que la Comisión arbitral examine las causas del conflicto presente, y los obreros se prestan á escuchar la opinión de los representantes del Gobierno.

La Compañía pone reparos.

El Sr. Valero Hervás, representante de la Compañía, que ocultaba su nombre en un principio—¿por qué lo ocultaría?—, establece distingos, pide aplazamientos para consultar, cree que no es dable acceder á los deseos del Gobierno y permitir que se hable de otra cosa que de la base undécima en la Comisión arbitral. Propone que en la espera de autorización se discuta el real del salario.

Siguen transigiendo los obreros.

Comienza el debate sobre la base en cuestión. Los compañeros puntualizan, detallan. Se logra el laudo. Salen mejorados muchos trabajadores de la mina y de Huelva.

Pero la contestación tardía de la Compañía es que vendrá el director ante la Comisión. Hay que esperarle. Se ruega á nuestros camaradas que cedan aún. Consienten en ello.

El director viene, y su orgullo se siente rebajado, humillado, al tener que someter á una opinión ajena su conducta. Niégase al arbitraje.

Dato se desespera.

El presidente del Consejo ve la mala fe de la Compañía, las treguas y dilaciones; pondera á los mineros que, correctos, serenos, se dan perfecta cuenta de la desconsideración de la Compañía para con el Gobierno y se quieren hartar de razón.

Ruega á los obreros aguarden á los consejeros de Londres que están al llegar. Se les espera.

Los Consejeros desean una negociación particular; rehuyen el laudo, la sanción oficial.

Se logra al fin que cedan. La Comisión arbitral se reúne y da

El laudo,

en el que se reconoce la razón que asiste á los obreros y se desautoriza á la Compañía. Se consigna además de modo público la promesa de que no habrá represalias.

Los representantes del Sindicato, es decir, del organismo obrero, y los representantes de la Compañía, de la poderosa Empresa, han firmado el acta, frente á frente; como dos potencias que se reconocen han sometido la diferencia á un tercer poder.

Lo estipulado.

En el documento oficial se interpreta el cómputo de la jornada, la duración para algunos servicios, y *quedan abolidos los contratistas*.

Este último detalle es revolucionario, porque en las bases de noviembre no se prometía la abolición, sino trabajo á los que *ahora* no quisieran trabajar con ellos.

La impresión.

El Gobierno cree que ha triunfado el procedimiento del arbitraje; los obreros han marchado satisfechos. La Compañía más fuerte de España se encuentra atada á un compromiso público, oficial.

El triunfo obrero es evidente: es el triunfo del reconocimiento de la organización.

Se ha visto patente la gran educación de aquella masa, que serena, disciplinada, respetuosa, ha aguardado la resolución que había de venir de Madrid.

Por su cordura, por su consciencia, han merecido el éxito. Lo han conquistado.

Resumen.

Transigencia continua por parte de los obreros; recelo y esquivamiento por la de la Compañía; deseos de conciliación en el Gobierno y de preconizar un método. Estas son las primeras realidades que se desprenden de los hechos. Ya veremos qué consecuencias pueden tener.

M. NÚÑEZ DE ARENAS

Los obreros hablan.

Los representantes obreros se hallan satisfechos. El conflicto ha terminado, y ellos expresan claramente su opinión.

Preguntados por nosotros la impresión que les había producido el laudo, nos han dicho:

«—Nosotros consideramos que ha sido un triunfo enorme el que hemos alcanzado. Es un triunfo por múltiples motivos; pero, sobre todo, porque al venir á Madrid los miembros del Consejo de administración á parlamentar con una representación de los obreros organizados reconocieron el organismo proletario: es una señal de que nuestras fuerzas sindicales han adquirido un extraordinario vigor. ¡Cómo se hubiera podido esperar, hace años, que la Empresa más fuerte de España había de transigir hasta tratar en esta forma con los trabajadores!

No es menor el éxito por haber conseguido que se sometieran al arbitraje que rehuían, convencidos de que no tenían razón y temerosos de que oficialmente se les desautorizase. Porque el laudo es eso, la desautorización del *lock-out*, y este documento obligará al Gobierno á adoptar medidas enérgicas si la Compañía faltara á sus compromisos.

Nosotros estamos satisfechos de que, á pesar del interés que tenía la Compañía por hacernos romper, abusando de nuestra paciencia y de nuestra deferencia con la Comisión arbitral, no lo hayan logrado y se haya llegado á feliz término.

Respecto al mismo laudo, á las cláusulas, podemos decir que no nos disgustan. La abolición de los contratista es algo que no se esperaba tan pronto. Se creía que serían precisas muchas luchas y muchas persecuciones antes de conseguir la desaparición de semejantes personajes.

La conquista de las nueve horas y media de los de tráfico y tracción, en vez de las once horas y media que hoy trabajan, y la determinación de las ocho horas y media, á contar desde que se coge la ficha, son ventajas innegables é importantes.

El aumento del real del salario, conquistado en el primer laudo, también es una mejora indiscutible; por último, lo consignado respecto á las represalias hace ver bien claro que la Comisión conoce á fondo la psicología de estos conflictos y la manera de suscitarlos por las Empresas.

Porque la aseveración de que no habrá represalias asienta de modo definitivo que todos los despedidos de la mina y de Huelva volverán á trabajar.

Y lo que verdaderamente da un carácter de firmeza al laudo de hoy es que la actitud decidida de nuestros admirables camaradas de Ríotinto ha demostrado que se hallan dispuestos á todo antes que consentir que los pisoteen. En esta fuerza, más que en el deseo de cumplir bien de la Empresa, confiamos para que la paz vuelva á Ríotinto.

Los representantes del Gobierno han dedicado todo su talento y toda su buena voluntad para entender el asunto y luego para fallar con imparcialidad.

Los razonamientos que hacen, respondiendo á la Compañía, son exactísimos.

El Gobierno, por su parte, ha querido hacer honor á la tradición intervencionista del Sr. Dato y ha logrado, aunque con gran esfuerzo, salvar su difícil situación.

Hemos de reconocer que el Sr. Dato, desde que se puso en contacto con nosotros, reconoció el buen espíritu que nos animaba.

Ahora, después del triunfo, esperamos que la calma reine ya de un modo perdurable en Ríotinto y se logre consolidar aún más la organización, tan vigorosa que no la ha podido destruir la Compañía, y se consiga implantar allí una serie de mejoras que el Sindicato puede proporcionar á sus afiliados.

Estas fueron en síntesis las explicaciones de los representantes, que salieron ayer para Ríotinto.

Lo que dice Dato.

El jefe del Gobierno mostró ayer ante los periodistas su satisfacción por el término del conflicto de Ríotinto.

Manifestó que anteanoche le habían visitado los representantes obreros, quienes están satisfechos igualmente de la solución.

Por la mañana le visitó el Sr. Valero Hervás.

Anteayer mismo escribió Dato á Azcárate dándole las gracias por la gestión que, en unión de los Sres. Posada y Sanz Escartín, ha realizado en la Comisión arbitral, y ayer estuvo en los domicilios de los tres representantes, dejando tarjeta por no hallarlos en ellos.

Agregó que los consejeros de la Compañía marcharon en la noche anterior á las minas, y que ayer mañana hicieron lo propio los comisionados obreros.

De este conflicto—siguió—hemos salido muy bien, y justo es reconocer que en gran parte se debe á la Compañía y á los obreros que en toda ocasión se mostraron dispuestos á la concordia.

—Lo que importa ahora—interrumpió un periodista—es que la Compañía no ejerza represalias y observe escrupulosamente el laudo.

—No espero—contestó Dato—que haya dificultades por esas causas. Ya indiqué al Sr. Azcárate mi deseo de que en el laudo constase que no habría represalias, y ya han visto ustedes que consta.

Yo estoy contento, porque este conflicto, que es sin duda uno de los más graves y pavorosos de este orden que pueden presentarse á un Gobierno, ha sido resuelto sin que se altere la normalidad y con absoluto espíritu de concordia. Ahora la Compañía ha de pasar una esponja sobre lo pasado, y todos observar aquello á que se han comprometido.

La Compañía ha conseguido alargar el plazo de la abolición de los contratistas hasta abril de 1915, aunque quería se prorrogase hasta 1917.

Por su parte, para los obreros es una gran conquista el que la jornada de trabajo se cuente de pito á pito y que sea de ocho y media para los trabajos de las minas, y de nueve y media, con tiempo para comer, en los de tráfico y tracción.

Hay que tener en cuenta que antes trabajaban diez y hasta once horas y cuarto, y aunque ahora pueden trabajarlas, será con el abono de la parte de jornal que corresponda á las horas extraordinarias.

Por eso la Compañía quería que la jornada se fijase en diez horas y aumentaba en un real el jornal, y los obreros se opusieron, pues así, por esta media hora, obtendrán un beneficio superior.

Los comisionados se marchan.

Ayer por la mañana salieron para Ríotinto los compañeros Egocheaga y Martín Moreno.

Un hundimiento

(POR TELÉGRAFO)

Medina del Campo 26.—En la madrugada de ayer cayó al suelo una mole tremenda de la iglesia del Carmen, denunciada como ruinosa hace años por el compañero Gago.

No ocurrió ninguna desgracia personal por la hora del derrumbamiento, y sólo quedaron destrozadas cinco caballerías.

El templo es propiedad de una señora marquesa, según se dice, y á eso se debe la criminal demora.—*A. Escribano*.

El proletariado de levita

Oposiciones.

La última convocatoria para la provisión de plazas del Cuerpo de Telégrafos hacía constar que sólo los TREINTA aspirantes que obtuvieran mayor puntuación alcanzarían plaza.

Y como siempre, como en todas las oposiciones de estas carreras que se juzgan menores, comparándolas con las facultativas, como en las oposiciones para Correos, para Aduanas, para sobrestantes, se han presentado una multitud de muchachos.

Y como siempre, se han tenido que ampliar las plazas por las necesidades del servicio y no poco por la presión de los influyentes postergados.

La *Gaceta* del día 20 publicó una real orden ampliando con *cincuenta y nueve* el número de plazas. Y éstas serán ocupadas por los individuos aprobados que han obtenido una puntuación que, como mínimo, en pliego cerrado había fijado al hacerse las oposiciones el Tribunal.

Perfectamente.

Pero el honorable Tribunal ¿por qué no abrió el pliego en cuestión antes de la ampliación, ya que el secreto debía concluir al proveer las TREINTA plazas de la convocatoria?

En la ampliación deben entrar todos los opositores aprobados ó no haberlos aprobado de ningún modo.

Una Comisión de estos muchachos se ha acercado á esta Redacción para protestar de este proceder extraño y anómalo, y tiene razón de sobra. El ministro de la Gobernación hará una obra de justicia atendiendo la demanda de estos muchachos, que, después de todo, no piden ninguna cosa que no sea razonable, y que sólo quieren se les reconozca un derecho—el de ocupar las vacantes que ocurran—que han conquistado con un estudio cuyo valor ese mismo Tribunal ha atestiguado.

Hágase así por esta vez y véase de paso, para evitar la eterna cola de todas las oposiciones, un medio para acabar con esa broma de la aprobación sin plaza, que parece un brutal procedimiento de cribar cereales más que el medio racional de descubrir y premiar á los más aptos.

ESTAS SON OTRAS AGUAS

Un pueblo atropellado

(POR TELÉGRAFO)

Mitin de protesta.

Las Palmas 26.—En la villa de Teror se ha celebrado ayer el anunciado mitin de protesta contra la concesión á una Sociedad de la explotación de la fuente de agua agria de la propiedad comunal de la villa.

Al llamamiento de Teror han acudido pueblos enteros y Comisiones y representaciones de todos los partidos políticos, de Sociedades y de la Prensa de toda la isla de Gran Canaria.

Unas 10.000 personas se reunieron en la plaza pública, habiendo acudido de los campos grandes núcleos en manifestación, con estandartes y bandas de música.

El acto resultó imponente.

Tomaron parte oradores de las más diversas tendencias políticas, y fueron aprobadas por aclamación las siguientes conclusiones:

Pedir la derogación de la real orden de 12 de julio de 1912, en el sentido de que se autorice el embotellado y venta del agua de la fuente agria.

Que no habiéndose señalado por el gobernador civil el plazo expresado en el artículo 2.° del reglamento de baños de 1874 para que el Ayuntamiento de Teror incoara el expediente de utilidad pública, esperan estas islas que el expediente que motivó la real orden de 5 de diciembre último se retrotraiga, no sometiéndose á la concesión el Ayuntamiento de dicha villa del expresado plazo.

Terminado el mitin, acudió el pueblo en imponente manifestación á despedir á los representantes de la isla.—*C.*

YO Y D. MELQUIADES (1)

Por qué le llamé traidor

No pensaba hablar de mi interrupción. Pero algunos comentarios piadosos que ciertas almas puras pusieron á mi frase enérgica me obligan á cambiar de opinión y tomar la defensa de aquella actitud, por la que no es remordimiento precisamente lo que siento.

Yo me acuso primero de haber sabido condensar en una frase la hostilidad de muchos hombres, y luego me acuso de haber tuteado á D. Melquiades Alvarez. De este pecadillo venial tal vez esté ya absuelto. Después de llamarle traidor no podía buscar los paliativos de un tratamiento ceremonioso. A más, que Espronceda habló de tú al sol. Y si bien es cierto é indudable que yo no soy tan grande como Espronceda, reconoced conmigo que tampoco es D. Melquiades tan grande como el sol.

De lo que no quedaré tan fácilmente perdonado es de haberle dicho traidor, estropeándole uno de sus párrafos más brillantes. Cuando D. Melquiades lanzaba una «carcajada homérica» al hablar de revolucionarios y nos decía esclavos y que nunca haríamos por impotencia la revolución, tuve la mala ocurrencia de decirle: «Mientras haya traidores como tú.» Y todas aquellas almas cándidas y justicieras que me rodeaban sintieron por un momento el santo placer de la delación, y mientras unos me señalaban con un dedo otros me empujaban con toda la mano hacia la calle. Y ya en ella comprendí lo terrible de mi falta. No obstante, yo creía haber recogido una galante invitación de D. Melquiades. Dijo que necesitaba las interrupciones, porque éstas eran la salsa de los mitines, y cuando yo cortésmente le ofrecía lo que él con tal galantería solicitaba, metiéndome á cocinero de tales salsas, recibí el castigo de mi imprudencia cortés.

¿Pór qué le llamé traidor? Pablo Iglesias había marcado recientemente la actitud que los hombres dignos debíamos adoptar frente á los políticos sin pudor; la indiferencia, volviéndoles la espalda, ó la protesta en todos sus pintorescos matices. Molestándole la primera, no tuve inconveniente en adoptar la segunda. Si esto no es desvivirse por complacer á los adversarios, es que rematadamente he perdido el juicio.

Y decirle «traidor» á D. Melquiades es hacerle un favor inmerecido. Apn nos atruena su palabra elocuente en aquella época, muy reciente todavía para echarla en olvido, en que era continuo apologista de la revolución, prometiéndola para un plazo fijo, hablando del «espectro revolucionario» como salvación única. Es una época en que decía cosas tan grandes como éstas:

«Por «locuras de los reyes», acatadas servilmente por gobernantes indignos, perdimos nuestro gran imperio colonial.»

«No sueñéis con «quimeras dentro del régimen»; aun cuando los gobernantes estuvieran bien inspirados, conservadores, reaccionarios y plutócratas impedirían todo avance y progreso.»

«La «sangre del pueblo» es la redención de los grandes ideales.»

«Seguid á los hombres insignes que dirigen la Conjunción republicano-socialista, porque «les encontraréis *siempre* en el campo del honor», resueltos á conseguir el triunfo de la República para «bien de España.»

«Sobre las ruinas de ahora «levantaremos» el altar de la República, que es el más preciado símbolo de la Libertad.»

«Recordad conmigo los «fracasos» del régimen y comprenderéis por qué «santifico» la revolución.»

«¡Y aun se dice que la monarquía cumple sus deberes constitucionales! Sí, cumple con ellos; pero sólo cuando se niega á las peticiones justas de la Nación.»

«Yo me comprometo á cuantos sacrificios sean necesarios, hasta que la voluntad soberana del pueblo prevalezca y se instaure la República, y ofrezco retirarme de la vida pública antes de ser apóstata.»

«No os forjéis ilusiones; vivimos en un régimen donde la libertad y la justicia aparecen subordinadas á otros intereses precarios y deleznables.»

«Vivimos en un régimen donde la libertad es profanada á diario, donde se viola la Constitución... No, no hay redención; para que el día de la redención llegue es preciso que esa sensibilidad de que os hablaba antes «mueva con energía» el brazo de las muchedumbres, y cuando llegue este día triunfará la justicia, y ese triunfo significa la libertad, la democracia y el progreso de los pueblos.»

«Colaborar» con la monarquía *si no fuera candidez sería vileza.*»

«Costa tuvo razón cuando dijo que en *España no se puede ser monárquico siendo honrado.*»

Creo que ya hay bastante copiado. Si alguien duda de la autenticidad de esas palabras yo le diré cuándo y dónde las pronunció, que no estoy tan falto de documentos como parece.

Quien así hablaba no tenía derecho á mentir ni á traicionarnos.

Cuando muchos republicanos habían hecho de él un ídolo, porque les hablaba de un mañana redentor y justiciero y le hacían depositario de su confianza, nos traicionó cobardemente. No ha tenido siquiera el valor de proclamar de una vez su error ó su ambición.

Cuando D. Melquiades fundó el partido reformista dijo que bajo su bandera debieran agruparse las derechas republicanas; pero nunca dijo que era para sacrificarlas ante la corona en una sumisión rastrera. Después lentamente fué aplaudiendo al rey, proclamando la compatibilidad de la democracia con la monarquía y suavizando las demagogias de un minuto. Su traición es, pues, estudiada, á sangre fría, queriendo dar pruebas con esto de un pudor de que carecía. Nos traicionó sabiendo que con ello apuntalaba aquel régimen que desde la Restauración nos hizo gastar—son palabras suyas—100.000 millones de pesetas y nos había dejado sin escuelas, ni caminos, ni pantanos, y nos pedía el «sacrificio intolerable» de la segunda escuadra, y él sabía que con su elocuencia arrastraría á muchos cándidos y quedaban quebrantadas las fuerzas republicanas, que eran el único peligro constante para ese régimen, contra el cual él santificó la revolución.

¿Habían cambiado las circunstancias? No. La monarquía no se había democratizado porque él piensa democratizarla. La monarquía no irá hacia él porque él ha iniciado ya su viaje hacia ella. ¿Democratizarse la monarquía cuando se viola la Constitución, infringiendo la legalidad, no reuniéndose las Cortes para aprobar el cupo de la milicia para el año actual? La monarquía se democratiza. No nos cabe duda. En la última crisis fueron unánimes los consejos para la continuación de los liberales en el Poder, y el Poder fué ofrecido á Maura, que por soberbia lo despreció y subieron hombres tan funestos como Ugarte, Vadillo Sánchez Guerra y Echagüe. ¿Fué en el año 1913 cuando se democratizó la monarquía? ¿Cuántas veces se reunió el Parlamento durante ese año? Se nos ha estado gobernando á espaldas del Congreso; se han desoído las protestas del pueblo contra la guerra; son Poder los hombres de 1909. La monarquía continúa tan democrática como cuando el Sr. Alvarez pedía la revolución contra ella. ¿Qué obstáculos han desaparecido? Cinco minutos de conversación de un monarca joven con un ex revolucionario viejo no pueden deshacer los pesimismos de cuarenta años de miseria é incultura.

El Sr. Alvarez acusó de traidor á don José Canalejas, y D. José Canalejas tenía un programa más democrático que el reformista. Canalejas se atrevió con el hueso de los latifundios, y D. Melquiades ha dicho después de su evolución que él no plagiaría servilmente estas grandes reformas tributarias y agrarias. Pero muerto Canalejas, pensó que él podía sustituirle en el Gobierno de la Nación. Todo lo pasado había sido necesario para crearse una plataforma, como antes había hecho el mismo Canalejas. Los españoles, había dicho quien mejor nos conoció, no tienen memoria. Y ya ve el Sr. Alvarez que yo en esto no parezco español.

D. Melquiades Alvarez es un ambicioso vulgar. Su ambición ha nacido de una traición. Ha evolucionado. Si Estévanez no hubiera colocado á los evolucionistas en la escala humana después del golfo, yo lo hubiera excluído de esa escala. Leyendo la *Psicofisiología del traidor político* dudamos de que el traidor sea hombre.

D. Melquiades se burló de nosotros. Aprovechó nuestras espaldas para subir y luego nos escupió desde lo alto. Decirle traidor es candorosamente inocente.

Iba á la monarquía, según él, aterrado ante la alta responsabilidad del Poder. Una responsabilidad que no se había exigido á los que asaltaron las Cortes de la República atropellando la augusta representación popular, ni á los que nos llevaron al desastre nacional, haciéndonos perder 100.000 hombres y nuestro poderío colonial, ni á los que fusilaron á Ferrer, ni á los del estampillado, ni á los que firmaron el Tratado de París. Según yo, más que la responsabilidad del Poder, le llevaban á la monarquía la ambición del presupuesto y de los honores.

Si los republicanos estábamos desorganizados y sin capacidad para el Poder, su obligación fué la de trabajar para que estas dificultades para el triunfo desapareciesen. Desertar del peligro era una cobardía. Y quien tal hace no puede decirnos que no haremos la revolución, porque él es el primero que huye de ella después de predicarla.

En su boca se manchan los nombres gloriosos de esos que el traidor llama profesionales de la revolución. Están muy alto para que llegue á ellos ese erupto. ¿No recuerda cuando él lo era? ¿Estaba equivocado? ¿Qué garantías nos da ahora para decir que hoy no lo está?

Quien así obra es un traidor. Y el no decírselo es una cobardía. Quien me diga que no respeté la libertad de tribuna le diré que fué porque la ocupaba quien no era digno de respeto. Ante su traición no podríais pedirme serenidad.

Si respetamos á los traidores, ¿qué guardaremos para las personas decentes?

Valentín CARRASCO

(De *El Luchador*, de Alicante.)

(1) Yo, como Larra, por esta vez sacrifico la urbanidad á la verdad. Así como aquel endiablado *Fígaro* creía valer más que su criado, yo creo que valgo más que D. Melquiades. El es traidor; yo, no. Si pusiese á D. Melquiades por delante quedaría yo en situación desairada detrás de un traidor.

Notas barcelonesas

Lección de cosas.—La vigilancia en Barcelona.

Aunque ya se ha dicho, séanos permitido volver sobre lo mismo en forma de comentario á esta brutal lección de cosas.

Los obreros textiles de la comarca del Ter, obrando dentro de la más estricta legalidad, se dirigen en correcto documento á los fabricantes de la región en demanda de la implantación de la jornada establecida por real decreto de 20 de agosto último.

Los fabricantes, altivos, soberbios y endiosados, no se dignan contestar, salvo una honrosa excepción.

Envían los obreros copia del documento presentado á los patronos al representante de la autoridad, al gobernador civil, Sr. Andrade, y éste contesta... al alcalde de Manlleu poniendo la guardia civil á su disposición por si estalla la huelga.

¡La guardia civil para los que piden que se cumpla un real decreto! ¡La guardia civil; pero no para detener y encarcelar á los detentadores de la ley, á los que hacen burla de ella, sino á los que reclaman su cumplimiento!

Habíamos de hallarnos en plena monarquía liberal, gobernando á la inglesa el *sociólogo* Sr. Dato, para poder registrar hechos como el que motivan estas líneas.

¡Con cuánta razón afirman los que así lo dicen que eso de la lucha de clases es pura invención de los socialistas!

***

Años atrás, cuando en Barcelona no había los miles de policías de que hoy *disfrutamos*, al realizar alguno de los golpes audaces con que los *cacos* suelen dar fe de vida, se pretendía explicar el hecho por la escasa vigilancia...

No obstante, con las legiones de agentes con que hoy contamos se realizan robos como el de anteanoche en una joyería en plena rambla del Centro, frente á un puesto de policía, al lado del Crédit Lyonnais y á pocos metros del cuartel de la guardia civil. Con la circunstancia que para entrar en el establecimiento los ladrones tuvieron necesidad de abrir dos cerrojos, cuatro candados y quitar una barra de hierro. Además, la tienda estaba provista de una reja y alumbrada, pudiéndose ver su interior desde la rambla.

Pero el asombro causado á la ciudad por el robo del establecimiento citado ha quedado tamañito ante el intento de robo realizado la última noche en el gran establecimiento de El Siglo, vigilado por cinco serenos, y que no llegó á efectuarse gracias á la serenidad y al arrojo de uno de los vigilantes.

Y mientras ocurren estos hechos, con asombro de la ciudad entera, la policía anda por ahí con motivo del *lock out* de los carpinteros; mas no para detener á los autores del paro forzoso, sino vigilando á los obreros y deteniendo alguno apenas pueden echarle encima el consabido cuento de la coacción.—*J. C.*

24 de enero.

LA CONQUISTA DEL AIRE

Un aviador militar muerto

En el aerodromo militar de Cuatro Vientos (Carabanchel) ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

El teniente de la guardia civil Sr. Ramos, hijo del general del mismo apellido, realizaba vuelos de ensayo, y al aterrizar una de las veces sufrió averías el aeroplano que se precipitó á tierra, estrellándose.

El aparato quedó destrozado.

La impresión en cuantos presenciaron el terrible accidente fué enorme.

Todos se precipitaron al lugar donde había caído el aeroplano para prodigar sus auxilios al aviador; pero todo fué inútil, pues la muerte debió ser casi instantánea.

El accidente ocurrió á las once y media, y el aeroplano cayó al suelo falta de dirección desde una altura de 40 metros.

Han dictaminado los médicos que la muerte ha sido producida por fractura de la base del cráneo.

El cuerpo fué llevado á las oficinas del aerodromo, en donde ha sido depositado el cadáver.

Algunos detalles del accidente.

Los oficiales Sres. Viniegra, Balseiro, Souza, Aparici y Pérez Seoane, que seguían las evoluciones de los aparatos desde tierra, observaron que el aparato Bristol en que volaba Ramos, á unos 150 metros, descendía rápidamente en línea casi vertical hasta una altura como de 40 metros, donde, recuperando la posición normal, recorría un corto trayecto. No se habían repuesto aún de la desagradable impresión producida por tan vertiginoso descenso cuando vieron que nuevamente «picaba» el aparato, y esta vez en una línea que, desviándose de la vertical, entraba en la oblicua, contraria á la normal en descenso; es decir, que el aparato tomaba tierra en *looping* invertido, con las ruedas hacia arriba.

Tal seguridad adquirieron los oficiales de que el infortunado Ramos estaba muerto, que permanecieron unos instantes clavados en su sitio por no atreverse á comprobar la triste realidad.

Pérez Núñez, que se había dado cuenta de la catástrofe, tomaba inmediatamente tierra cerca del lugar donde, al lado del aparato destrozado, yacía inanimado el cadáver del piloto.

El cuerpo del aviador, despedido un instante de los mandos, que indudablemente perdió al pasar de la vertical, se encontraba fuera de todo órgano del biplano, ocultándose solamente una de sus piernas bajo el depósito de gasolina.

La hélice, rota solamente por una de sus palas, prueba que el motor no giraba en marcha en la toma de tierra; la otra pala está intacta y el motor no ha sufrido deterioro aparente; sólo los depósitos de la gasolina y el aceite están apabullados; los dos planos están partidos por completo, y la cola, retorcida, pero con los planos de la tela enteros.

Apresuradamente se extrajo el cuerpo del aviador, y cuantos auxilios de urgencia se intentaron fueron inútiles; Ramos era cadáver. Rota la base del cráneo, rota una pierna y hendidas las costillas, se trasladó aquel despojo humano á la sala-biblioteca, sobre cuya mesa, y entre mantas, quedó depositado, teniendo á su cabecera el caballete que sostiene el mapa de Marruecos.

Todos los compañeros atribuyen la desgracia á un exceso de confianza del aviador que tenía la costumbre de picar demasiado en las tomas de tierra.

El Juzgado militar.

Momentos después del accidente se constituyó en la Escuela el juez, comandante Giraldo, y el secretario, teniente Barro, instruyendo las diligencias de rigor.

Ante el juez declararon los compañeros del teniente Ramos.

Traslado del cadáver.—Del entierro.

A las tres y media de la tarde llegó de Carabanchel un coche de sanidad con un ataúd de madera para recoger los restos del infortunado piloto.

Los oficiales, compañeros suyos, presentes en aquel momento, Sres. Viniegra,

Souza, Aparici y Pérez Seoane, ayudados por algunos soldados, trasladaron la caja mortuoria desde la mesa de la ibblioteca al carro que ha trasladado el cadáver al Hospital Militar de Carabanchel, donde será autopsiado.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se verificará el entierro del aviador Ramos.

El cadáver será conducido al cementerio de Carabanchel, donde recibirá sepultura.

Información de la guerra

Informes oficiales

El temporal.—Dificultad en las comunicaciones.

Dicen de Melilla que reina allí fuerte temporal de Levante, que ha impedido vaya hoy el correo de Málaga, habiendo también suspendido su salida de aquel puerto el que debía llegar mañana. La lluvia fué tan intensa en las primeras horas del día de ayer, que arrolló mezquita, arrastró un coche, muriendo ahogados los dos caballos que de él tiraban, inundándose además varias calles y haciéndose muy difícil el tránsito por todas.

El crucero *Río de la Plata* zarpó para Ceuta á causa del temporal, reinando completa tranquilidad en el territorio.

De Tetuán, Ceuta y Larache, participan no ocurrir novedad, añadiendo que en la primera de dichas plazas continúan dificultando las comunicaciones las persistentes lluvias.

Huelgas, "lock-outs" y reclamaciones

EN MADRID

Los tipógrafos.—Aquí, triunfan; allí, siguen lo mismo; más allá, «lock out».

Los compañeros tipógrafos han triunfado en la lucha que sostenían con el patrono Vicente Rico, logrando lo que solicitaban, ó sea la jornada de nueve horas.

En Casa de Faure la cosa sigue igual, y el espíritu de los huelguistas, admirable.

El ciudadano Péant, que motivó hace poco un conflicto por empeñarse en sostener á un *amarillo*, transigió. Pero ahora se ha vuelto atrás y ha arrojado á todos los cajistas que trabajaban en su taller.

Dada la consciencia de los compañeros tipógrafos, es de suponer que ninguno acudirá á trabajar á aquella casa hasta que se resuelva el conflicto.

Los carpinteros de taller.

Positivamen el interés aguza la inteligencia. Los propietarios y capitalistas que tienen obras de carpintería pendientes se van cansando de estar á merced de la soberbia ó de la imbecilidad ó de la mala fe de unos cuantos patronos carpinteros, y parecen decididos á arreglar directamente sus asuntos con los obreros.

No pueden, sin perjudicarse gravemente, tener suspendidas algunas de sus obras importantes, y como no les importan las cosas ajenas, se hallan prontos á tomar resoluciones.

Ante la actitud clara y lógica de los capitalistas, los patronos carpinteros, que se han creído omnipotentes, pretenden ejercer todo género de coacciones, pero no conseguirán nada.

Su conducta, además de haber sido indigna, es necia. No comprenden aún que el día en que los capitalistas y propietarios aprendan el camino de la Casa del Pueblo para demandar trabajadores están en gran parte perdidos; que sólo se podrían sostener unos cuantos, y eso durante un tiempo no muy largo, porque la Sociedad podría, con beneficio para el propietario y para el obrero, sustituirles.

Es ésta una voz de alarma. Los hechos parecen confirmar nuestras indicaciones de hace días. El tiempo vendrá á demostrar que hemos visto claro en la situación, y que por torpeza y por un espíritu de malquerencia á los trabajadores los maestros carpinteros van á perder en esta contienda no sólo lo inmediato, sino algo futuro.

Tarden en ceder los maestros y quizá sea el comienzo de una forma distinta de trabajo en la carpintería.

EN PROVINCIAS

Béjar 25.—Sigue el conflicto en el mismo estado por la intransigencia patronal.

Habiendo presentado la Federación Obrerera de Constructores un oficio al Ayuntamiento excitándole á poner término á la grave situación por que atraviesa el pueblo, dicha Corporación municipal acordó celebrar sesión extraordinaria, con la presencia de la Junta directiva de dicha colectividad obrera, hoy, 24, y también pasar oficio á las Asociaciones recreativas Amigos del País y Camara del Comercio; telegrafiar al gobernador de la provincia, al Gobierno de la Nación y al Instituto de Reformas Sociales para que tomen cartas en el asunto, y, por último, telegrafiar asimismo á los patronos que se encuentran en Madrid para que inmediamente vengan á Béjar y ver de buscar solución, poniéndose al habla con los obreros; caso de que los industriales se opusieran á las buenas intenciones del Municipio, entonces éste presentaría la dimisión en pleno.

Estándose discutiendo lo anteriormente manifestado llegó al Municipio una numerosa manifestación de trabajadoras, que, entrando en la sala de sesiones una Comisión, hizo entrega al alcalde de enérgica solicitud para que la Corporación tomase medidas radicales para la inmediata solución del conflicto. Durante la lectura de tan razonada solicitud dichas compañeras y algunos niños manifestaron que el hambre les obligaba á ejecutar tales medidas, causando indignación en el público cuando rompieron á llorar por las vicisitudes que atraviesan por causa de la intransigencia patronal.—*D. López.*

«Lock out» y huelga de carpinteros.

Barcelona 26.—Continúa el *lock-out* y la huelga de carpinteros.

Sólo se trabaja en tres talleres y suman los huelguistas unos 2.500.

De prolongarse el *lock-out* irán á la huelga los albañiles y demás oficios del ramo de construcción y alcanzará el paro á unos 12.000 obreros.—*C.*

La Naval, de Barcelona.

La Sociedad de fogoneros y marineros La Naval, de Barcelona, ha formulado varias mejoras, consiguiendo que cinco Compañías las acepten.

La que se ha negado á acceder ha sido la Compañía Marítima Mahonesa, de Mahón, por lo que se han visto obligados á declararla la huelga.

Una firma te devolverá á tu hijo, á tu hermano, á tu esposo.

La política

Capítulo de viajes.

Mañana, miércoles, por la noche, regresará D. Alfonso de Malpica.

El jueves habrá en Palacio Consejo de Ministros y en este mismo día marchará el monarca á Sevilla.

El jefe del Gobierno irá á la capital andaluza el día 5 de febrero y permanecerá en ella seis ú ocho días.

Se alojará en la Capitanía general.

La excursión á la Argentina.

Nuevamente se habló ayer del proyectado viaje de D. Alfonso á la República Argentina.

Dijo Dato que no había nada proyectado, y que sólo ha ocurrido que, hablando él con Gómez Carrillo y con el ministro de la Argentina en Madrid, expuso la conveniencia de una excursión del monarca á dicho país; pero sin que se haya fijado fecha para realizarla ni siquiera acordado hacerlo.

Petición rechazada.

Las colonias españolas de Méjico y la Argentina se han dirigido al Gobierno, habiendo anunciado la de Cuba que hará lo propio, en solicitud de que se les conceda representación en el Parlamento español.

Hablando de este asunto, manifestó el jefe del Gobierno que consideraba nobilísima la tal aspiración; pero que entrañaba un grande problema constitucional y que no se atrevía á abordarle, creyendo que ningún Gabinete lo resolverá en el sentido que los españoles residentes en América desean.

Es imposible—añadió—conceder esta representación en Cortes á organismos que, aun siendo tan importantes y dignos de ella como los solicitantes, están exentos de la acción del Gobierno.

No habrá coincidencia.

El Sr. Dato negó ayer que sea cierta la afirmación de un periódico de que él y Maura coincidirán en la cacería de Doñana.

—Yo no sé si Maura asistirá—dijo—; pero lo que sí sé es que yo, á pesar de que me han invitado, no iré, porque no me puedo permitir el lujo de pasar unos días en el campo.

La canalización del Manzanares.

Ayer visitó al presidente del Consejo la Comisión gestora de la canalización del río Manzanares para interesarle la inmediata realización de tan beneficioso proyecto.

El Sr. Dato reconoció la importancia que tiene para Madrid dicho proyecto y ofreció á los comisionados su incondicional apoyo, con objeto de que sean abreviados algunos trámites y pueda en breve plazo anunciarse la subasta para la ejecución de las obras.

En uno de los días próximos se propone visitar á los ministros de Hacienda y Fomento con análogo objeto dicha Comisión.

Candidatura maurista.

Los mauristas tienen decidido el presentar candidatura cerrada para diputados á Cortes en las próximas elecciones.

Los candidatos serán, según dicen los amigos de Maura, seis hombres de prestigio entre los suyos, y, sobre todo, de dinero.

El propósito de los mauristas es sólo el de hacer un recuento de votos y estorbar á los candidatos de la coalición monárquica. Esperan obtener unos 6.000 votos.

Han contado ya con la contigencia de que Maura desautorizase la candidatura; pero este escollo, á lo que parece, está salvado, pues si hiciese esto el odiado mayorquín, sería tanto como abandonar su retraimiento político.

Por este lado no habrá inconvenientes.

La noticia que hacemos pública fué ayer muy comentada por las escasas personas que tuvieron conocimiento de ella, pues es algo con que el Gobierno no contaba y que representa para él un serio contratiempo.

Sobre un motín.

Esta madrugada dijeron en el Ministerio de la Gobernación que el gobernador de Córdoba había comunicado que la tranquilidad era absoluta en Mina Terreros, y que el motín se redujo á la protesta de unas mujeres contra los Consumos.

Las víctimas de todos los días

(POR TELÉGRAFO)

Un obrero muerto y 13 heridos.

San Sebastián 26.—En la línea férrea de Pamplona á San Sebastián, inaugurada el sábado, ocurrió ayer una terrible desgracia.

Un tren que había salido de San Sebastián á las seis de la tarde alcanzó á dos vagonetas que conducían á 14 obreros.

Ocurrió el accidente en una curva muy pronunciada, por lo que el maquinista no pudo parar el tren con tiempo para evitar el choque.

Por efecto del violento encuentro de la máquina con las vagonetas salieron despedidos todos los obreros y lanzados á tierra, algunos á gran distancia.

Fueron recogidos y conducidos á Andoain. Una de las infelices víctimas tenía el vientre destrozado, y ha fallecido; otros dos están graves, con las piernas fracturadas, y los 11 restantes sufrieron también heridas, aunque no de tanta gravedad.—*C.*

ACCION SOCIAL

El trabajo diurno en Italia

La Federación Nacional de Artes Blancas.

Hablo con los camaradas y secretarios retribuído de la Federación de Artes Blancas Giovanni Agnolini y Grulio Braga. La impresión que recibo es tan extraordinaria y confortable que no me paro á reflexionar en los importantísimos datos por estos camaradas aportados para comunicar á todos mi satisfacción más absoluta. Yo, que soy optimista en todo y confío en que la clase trabajadora se redimirá por su propio esfuerzo, mediante una buena organización de clase, elevando constantemente su nivel intelectual y moral, percibo de los labios sinceros de estos bravos camaradas un reactivo que me hace ver muy próxima la regeneración de mi oficio.

Aquí los panaderos, antes de la transformación del trabajo, eran ineducados é incultos; estaban enfermos moral y materialmente; la esclavitud nocturna no les permitía asimilarse ningún conocimiento de la sociología moderna; para ellos la vida era un calvario que resignadamente sufrían como castigo divino á sus propias culpas, mejor dicho, á su propia desgracia; era tal su estado de ánimo, que ellos no creían en su liberación. Vivían en un mundo de espectros; la vida que hacían era de hombres muertos para las ideas de regeneración social.

La ley de transformación fué para estos proletarios un rayo de sol que alumbró su inteligencia y les hizo concebir ideas grandes y nobles de regeneración y mejoramiento. Luz esplendorosa que arrancó de entre las tinieblas de la noche á hombres que habían tenido la desgracia de sufrir por mucho tiempo los efectos criminales de una rutinaria forma de producir el pan, siendo víctimas del egoísmo del régimen capitalista, que, además de someter á estos trabajadores á un régimen de vida antinatural, les robaba su instrucción, pan espiritual al que tenemos indiscutible derecho todos los seres de la creación.

A estos compañeros les enseñó la experiencia á luchar.

Gracias á nuestra fuerza y á nuestra acción hemos conseguido la ley, y gracias á esta misma fuerza se cumple y los obreros disfrutan de sus grandes beneficios, me dicen, llenos de entusiasmo y de satisfacción.

¡Bien pueden estar satisfechos de su obra! Una tal labor, realizada á fuerza de sacrificios y privaciones, retando al enemigo á que discutiera públicamente con ellos sobre los efectos perniciosos de la jornada nocturna, haciendo frente á todas las persecuciones de los adversarios, bien da títulos para sentirse satisfechos. Yo, como todos los obreros panaderos, participo de su propia satisfacción.

Querían hacernos creer los patronos españoles que aquí no se cumplía la ley para demostrarnos que nuestros propósitos eran producto de nuestra fantasía revolucionaria; que no era viable la transformación. Pero todo esto es falso de toda falsedad. La ley se cumple, como se cumplen todas las leyes sociales, allí donde los obreros tienen una fuerte organización que obliga á que los patronos la cumplan y la respeten. Este es el caso de la ley del Descanso semanal en España.

En los cuatro años que hace se estableció el trabajo diurno se ha operado una evolución enorme en la clase; se ha modificado el ambiente hostil que había respecto de estos trabajadores.

Antes decir panadero era asustar á la gente—nos dicen estos camaradas—. Hoy los obreros panaderos acuden á las Bibliotecas, á las escuelas profesionalas y de instrucción, á los museos (Italia es todo un museo), al campo con sus familias; en una palabra, hacen vida de hombres, educando su espíritu para afrontar con valentía los sinsabores de la lucha por la existencia, instruyendo su inteligencia para ser más útiles á su clase en la lucha entablada por la emancipación de los oprimidos, recreándose en los paseos, admirando las bellezas de la Naturaleza, educando á su familia y gozando de sus ternuras, cosa que con la jornada nocturna era completamente imposible.

Quien, como yo, conoce la situación del obrero panadero por vivir como ellos, por sufrir los tormentos del trabajo nocturno, causa del estado de embrutecimiento en que se hallan estos trabajadores, aislados de la sociedad de día y de noche, no puede por menos de sentir satisfacción profunda porque los compañeros italianos hayan conseguido esta gran mejora, y al mismo tiempo hacer promesa de batallar con firmeza para que en plazo corto se implante en nuestro país la jornada diurna.

La sociedad sufre reformas y transformaciones diariamente: por esto no podrá eternizarse este criminal sistema de elaborar el pan. Si la sociedad burguesa tuviera sentimientos de humanidad y además un verdadero instinto de conservación, por higiene social habría suprimido radicalmente el trabajo nocturno, que agota en flor la vida de hombres jóvenes y viriles, y que, además, hace que éstos adquieran enfermedades contagiosas que después han de transmitir á otros ciudadanos, constituyendo de esta manera un verdadero peligro para la salud pública.

Por eso, cuando esto está perfectamente demostrado, nos asombra que nuestros patronos, por un mal entendido egoísmo se opongan de soslayo á la reforma, cuando en ella no hay ningún peligro para la industria ni para el público, sino todo lo contrario. La reforma bien aplicada, poniendo en ella todo el cuidado que cuestión tan delicada requiere, dará en lo futuro magníficos resultados.

La industria panadera en todos los países puede decirse que es la base de la vida. El primer manjar que se sirve á la mesa de todas las clases sociales es el pan; de aquí que nosotros entendamos y proclamemos una vez más que la panadería es del pueblo, no de los que la explotan lucrándose de ella, y que el pueblo puede y debe hacer en su interés todas aquellas reformas y modificaciones que estén en relación con su bienestar.

No sé si con lo dicho, que es opinión personalmente mía, que es mi impresión momentánea de la conversación con estos camaradas, lograré interesar á los compañeros españoles en la lucha por esta reivindicación, que es nuncio de otras que de ellas se derivan que nos serán dadas por grado ó por fuerza. Mas sea cualquiera el resultado, lo dicho dicho está, y yo dispuesto á discutir con quien piense lo contrario y demostrar la veracidad de mis afirmaciones.

En el próximo oCngreso, en el que trataremos ampliamente este asunto, demostraremos los compañeros españoles que somos admiradores y continuadores de la sedentaria obra de nuestros camaradas italianos.

M. CORDERO

Zapateros y Guarnecedoras.

Esta noche, á las nueve, celebrará junta general la Sociedad de zapateros y guarnecedoras.

Se suplica la puntual asistencia á todos los afiliados.

Federación Nacional de Ferroviarios Españoles (sección de Madrid, Sindicato de Madrid Zaragoza Alicante).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 32 del reglamento, se convoca á los socios de la sección Madrid (Madrid á Zaragoza y Alicante) á junta general ordinaria, que se celebrará los días 28, 29 y 30 del actual, á las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte 2), para discutir el siguiente orden del día:

1.°, Lectura y aprobación de actas de juntas generales anteriores; 2.°, Discusión y aprobación de cuentas; 3.°, Gestión de la Junta directiva y proposiciones de la misma; 4.°, Preguntas y proposiciones de los asociados; 5.°, Elección de los cargos, por término reglamentario, de presidente, contador, vicesecretario, vocales primero, tercero, quinto; Mesa de discusión y Comisión revisora de cuentas, y, por traslado, el de vicepresidente.

Para la entrada en el salón es necesario presentar la cartilla con el cupón corriente.

Reuniones para hoy.

Hoy se reunirán en la Casa del Pueblo las siguientes Sociedades:

Salón grande: A las seis de la tarde, Sociedad de Constructores de Carruajes; á las nueve de la noche, Sociedad de Zapateros y Guarnecedoras.

Salón pequeño: A las nueve de la noche, Sociedad de Vendedores ambulantes.

Salón terraza: A las cinco de la tarde, Juntas directivas de las Sociedades de Panaderos; á las nueve de la noche, Sociedad de Colchoneros.

En provincias.

Mueso, de propaganda.

Avila 26.—De paso para Valladolid ha parado en ésta el compañero Maeso, dando una conferencia en el Centro Obrero, á la que asistió buen número de compañeros y simpatizantes en nuestras ideas. Fué escuchado con gran interés durante las dos horas que duró su hermosa oración, tributándosele una ovación sincera por cuantos tuvimos el gusto de escucharle.—*Licinio.*

Nuevas Directivas.

Fornes (Granada) *26.*—En la última sesión ordinaria de la Sociedad obrera La Propaganda Social fueron designados presidente Fernando Recio y secretario Antonio Recio Muñoz.—*C.*

Cooperativa de Mieres.

La Cooperativa obrera de Mieres La Fiesta del Trabajo convoca á sus asociados á junta general ordinaria para el domingo, 1.° de febrero, á las nueve y media de la mañana, para dar cuenta del balance y tratar otros asuntos muy importantes.

Se ruega la puntual asistencia.

POR CELOS

La malquerida y el vitriolo

Ayer tarde se registró un suceso en la calle de Ministriles, suceso que aparece un tanto envuelto en el misterio.

Oigamos una versión:

En una casa de dicha calle vive Ana Serrano, acompañada de su hija María Marco, de diecinueve años.

Ana, que aun cuando ya pasa de los cuarenta se halla muy conservada y no es mal parecida, sostiene hace tiempo relaciones amorosas con un individuo, ya maduro, casado, y de cuarenta y cinco años de edad, llamado Francisco Calvo Pereira.

Parece ser que Francisco se prendó de la hermosura de la hija de su amante y sostuvo con ella elocuentes pláticas de amor.

La hermosa joven no se mostró disgustada por tales requiebros y contestó cumplida y cortésmente á ellos.

Pero la madre, celosa, requirió á Francisco á que dejase de cortejar á su hija.

Esta, que ya sentía atracción y simpatía hacia el amante de su madre, se vió sorprendida ante el cambio de su antes admirador.

María se despidió de su casa y marchó á servir.

Al cabo de algunos meses ha vuelto á casa de su madre.

En el primer momento la madre, ciega por el amor de amante, se negó á admitirla en su casa.

Luego, comprendiendo que era imposible realizar aquel propósito, que equivalía á lanzar á su hija al arroyo y acaso aconsejada por su amante, admitió á María.

Pronto el espectáculo que se ofrecía á sus ojos dió al traste con la prudencia de María.

Las escenas tumultuosas, los reproches, ensancharon el cauce por donde discurría y se elaboraba el drama familiar, y María salió de casa de su madre para dedicarse de nuevo al servicio.

Esta vez la ruptura fué total, y en ella hubo de intervenir el amante de la madre, que planteó ante ésta el dilema cruel: O ella ó yo...

María, á quien no convino la casa nueva donde servía, salió de ella y encaminó sus pasos hacia la de su madre por segunda vez.

Esta la aceptó, y encaminó sus esfuerzos á convencer á su amante de que no podía proceder de otra manera.

Volvieron á repetirse las escenas violentas.

Ayer, María, celosa y asqueada al ver entrar á Francisco en su casa borracho y armando escándalo y despreciándola, acordó vengarse.

Por la tarde esperó nuevamente la llegada de Francisco, y tan pronto como entró en su casa le arrojó gran cantidad de vitriolo á la cara.

A los gritos del herido acudieron los vecinos y lo condujeron al Centro benéfico del distrito.

En este Centro le practicaron la primera cura y le apreciaron heridas de pronóstico reservado.

Estas son las versiones que parecen más fidedignas.

Otras dicen que la hija, escandalizada por la conducta de su madre, cometió el delito.

La Asamblea de las Cajas de Ahorro

Primera sesión.

Ayer mañana se celebró la primera sesión de esta Asamblea, bajo la presidencia del Sr. Azcárate.

Tras una breve discusión sobre un formulismo, el representante de Barcelona, Sr. Moragas, desarrolló la ponencia del tema *A*, acerca de las Cajas de Ahorro para la construcción de casas baratas.

Hizo constar los fecundos resultados que se obtuvieron en la Asamblea de 1903, defendiendo la necesidad de ayudar á la construcción de las casas baratas aceptando el régimen de la ley de 11 de abril de 1911, acogiéndose á la autorización que concede dicha ley para que las Cajas de Ahorro puedan dedicar parte de su capital á hacer préstamos para la construcción de dichas casas.

Hizo un estudio de las circunstancias que deben concurrir en las Sociedades que necesiten dichos préstamos, y propuso la creación y funcionamiento de Cooperativas, que, ayudando á los obreros, sean intermediarias entre ellos y las Cajas de Ahorro.

Propuso, finalmente, cuatro formas para poder realizar la construcción de casas baratas.

El préstamo, como entrega única, y cancelación á plazos determinados.

El préstamo, como entrega amortizable á plazos determinados, mediante devoluciones periódicas, constantes y fijas.

El préstamo, con entregas parciales sucesivas y amortización predeterminadas.

Y la cuenta de crédito con movimientos voluntarios.

Hablando luego de la ley de casas baratas de 1911 y reglamento para su aplicación de 1912, propuso que se solicite la revisión de este último.

Le contestó otro señor proponiendo que el Estado ayude á la construcción de casas baratas excluyéndolas de contribución, y además, puesto que el Banco Hipotecario y las Cajas de Ahorro no pueden hacer todos los préstamos necesarios, que dé facilidades para la construcción de casas en terrenos de los Ayuntamientos.

Intervinieron los Sres. De la Torre y Ussó, de Bilbao y Villarreal, respectivamente, y el Sr. Bernis, de Salamanca, quien aconsejó que queden las Cajas de Ahorro en libertad de fijar el interés que consideren oportuno; pero aceptando desde luego el tipo del 4 por 100, que propuso el Sr. Moragas.

El secretario del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Puyol, intervino, demostrando que casi ninguna de las Cajas de Ahorro cumple su misión, aunque estuvo parco al señalar las causas.

Hablaron luego los Sres. Hernández, de Avila, y Martínez, de Jumilla, rectificando Moragas, quien manifestó que no tiene inconveniente en admitir la enmienda del representante de Bilbao.

Intervinieron otros representantes; el Sr. Posada rogó que las conclusiones se enviasen por escrito, y dióse comienzo á la discusión de la ponencia del representante de León, cuyas conclusiones son éstas:

«1.ª Las Cajas de Ahorro de carácter genéfico deben destinar una parte de su capital á construir casas baratas dentro del régimen establecido por la ley y con toda aquella prudencia y circunspección, que exige la procedencia del capital.

2.ª De las casas construidas se destinará una parte á viviendas para alquilar, mediante un tipo moderado de alquiler, que puede servir como regulador para el alquiler de las casas análogas de la localidad; y

3.ª Otra parte de las casas construídas serán cedida en propiedad, mediante el pago de su importe é intereses, en un plazo más ó menos, según las condiciones de cada caso y acuerdo de la entidad constructora.»

Hablaron varios representantes, y se levantó la sesión.

Sesión segunda.

Dió comienzo á las cuatro de la tarde, presidiendo también el Sr. Azcárate y continuando la discusión de la ponencia del representante de León.

Intervieron otros señores y se pasó á la discusión de la ponencia de Zaragoza, al misma tema que se viene discutiendo: «El seguro popular de vida como complementario de la ley de casas baratas.

El Sr. Pelayo defendió las conclusiones de la ponencia.

El Sr. Máluquer sostiene que las Cajas de Ahorro han de ser en España, como lo son en el extranjero, el fundamento económico para la construcción de casas baratas.

Aumentando la previsión—dijo—se disminuirá el coste de las obras de beneficencia.

Intervino el Sr. Moltó, de Alcoy, y sostuvo la necesidad de mantener el crédito de las instituciones de las Cajas de Ahorro y la de dar toda clase de facilidades á los imponentes.

Pidió que se solicite de los Poderes públicos la autorización para destinar el 5 por 100 de las imposiciones ó el 25 por 100 del capital propio para préstamos destinados á construcción de casas baratas, bajo escritura hipotecaria, con un interés de un 5 por 100, garantizando el Estado el interés de un 4 por 100.

Hicieron uso de la palabra otros señores y se levantó la sesión.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

Contrabandistas detenidos.

El director general de Seguridad tenía noticia de que un sujeto llamado Santiago Carrasco Sánchez, de treinta y tres años y natural de Jaén, se dedicaba al contrabando de tabaco, y el Sr. Méndez Alanís encargó del servicio de la captura al jefe de la brigada móvil Sr. Maqueda, quien, en unión del inspector Sr. Martín Báguenas y de los agentes Sres. Marugán, Ochoa y Aznares se puso sobre la pista.

Ayer detuvieron al individuo en la calle de Vergara, núm. 6, domicilio del camarero del café de San Isidro Antonio Marchón Jiménez, con quien vivía en calidad de huésped.

Al detenido le ocuparon fardos de tabaco é infinidad de libras Gener.

Al ser atado por el Sr. Martín Báguenas, el contrabandista manifestó que no tan sólo no se arrepentía de lo hecho, sino que lo tenía á mucha honra.

¿No nos dan trabajo? ¡Pues tenemos que comer!

Jerónimo Gómez Conde, Antonio Pérez Palacios, Mariano González Pablo, Pascual González Ruiz, Manuel Compañy Serrano, Alejandro Martínez Rodríguez, Antonio Manzanedo García, Ricardo Duque Martín, Benedicto Nevado Yedra, Pedro Martínez Arias y Antonio Rodríguez Fernández son unos honrados obreros sin trabajo ni medios por donde les pueda venir.

Ayer tenían hambre, y estaban dispuestos á dejar sus huesos en el duro trabajo que se les proporcionase con el fin de poder llevar un pedazo de pan á la boca.

Buscaron trabajo y no lo encontraron; por tanto, su situación era horrible.

Fueron al Gobierno civil á ver al marqués de Portago y, claro está, no los dejaron pasar de la puerta.

Fueron luego á la la Alcaldía Presidencial, querían ver al alcalde, implorarle trabajo, y allí tampoco los dejaron pasar ni les dieron trabajo.

Siguieron los trabajadores por la calle Mayor, todo pensativos sobre el porvenir que los esperaba, y al entrar en la plaza de Herradores vieron que de un restorán llamado de Botín, de esa antigua botillería, salía un rico olor á comida; no pudieron más y entraron.

Comieron dos corderos y 12 panecillos, sin vino ni postre, importando la consumación 19,80 pesetas.

Y como no podían pagar y el camarero no se daba por muy conforme con llevarle la cuenta al alcalde ó al gobernador, decidió llevarlos al Juzgado de guardia.

Allí permanecieron toda la tarde y parte de la noche.

El juez de guardia, que lo era el de Palacio, les llamó á todos los detenidos, los sermoneó por lo hecho, y apiadándose de ellos más que el alcalde y el gobernador les dijo si estaban dispuestos á abonar el gasto realizado antes de elevar el asunto á procesamiento.

Como tocaban á poquito, todos contestaron que lo buscarían, y el juez los libertó, citándoles para que hoy le lleven el dinero á su despacho y solucionar así el pleito.

¡Que extraño!...

Manuel del Val Moya, de cincuenta años, albañil, sufre la fractura de las dos últimas costillas del lado izquierdo y fué encontrado en el cementerio de San Isidro.

No sabe cómo ni cuándo se ha causado la lesión que padece.

Después del accidente.—Muerte de un obrero.

Al Juzgado se comunicó ayer haber fallecido en su domicilio José Alvarez Arteaga, de cincuenta y cinco años, pintor, que tuvo la desgracia de caerse el sábado de una escalera donde trabajaba, en la calle de Fuencarral, núm. 144, hiriéndose de gravedad en la cabeza.

ADMINISTRACIÓN DE «EL SOCIALISTA»

A nuestros suscriptores

Para evitar demoras en los abonos de los envíos de fondos que nos hagan nuestros suscriptores, rogamos á los mismos impongan los giros con el nombre de la persona ó entidad á quienes se dirige la faja del periódico.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

Español.—A las nueve y media, Los leales.

Princesa.—(Función especial, á precios especiales).—A las seis, La malquerida y La virgen del mar.

Comedia.—A las nueve y tres cuartos, El orgullo de Albacete.

Price.—(Compañía Sagi-Barba).—A las diez, La bruja.

A las seis, El rey que rabió.

Apolo.—A las seis (doble), La vuelta al mundo.—A las diez y media (sencilla), El género ínfimo (reestreno).—A las once y tres cuartos (sencilla), Quo vadis? (reestreno).

Cómico.—A las seis, La gitanada.—A las siete y cuarto, La canción de la farándula.—A las diez y cuarto, La piedra azul.—A las once y tres cuartos, El gran demócrata.

Establecimiento Tipográfico y Editorial, Fuencarral, 8.—Teléf. 72.

Almacén de tarjetas postales ilustradas

Arte-Postal.—Puerta del Sol, 6.—MADRID

VENTA SOLO AL POR MAYOR
ENVIOS POR CORREO
GRAN SURTIDO

Lotes de 25, 50 y 100 pesetas en los que van postales fantasías, bromuros, caricaturas y otras tantas de gran novedad.

Leed "Vida Socialista,,

Sale los domingos.
Su precio, 15 céntimos.

PAPEL DE FUMAR

Primero de mayo. **CALIDAD SUPERIOR**
Fabricado por la Cooperativa
:::: Obrera de Bañeras ::::

Los socialistas y proletarios deben usar siempre el papel de PRIMERO DE MAYO. Caja con 144 libritos, **5,25.** Libre de todo gasto. Pedidos al representante A. REYES MORENO, Carretas, 47 y Fuencarral, 9.--MADRID

El Socialista

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Madrid, un mes. 1 peseta.
Provincias, trimestre, 5.
Extranjero, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
FUENTES, 4.
:-: TELÉFONO, 4.468 :-: :-: APARTADO, 637 :-:

ANUNCIOS
Cuarta plana, 0,30 línea.
Tercera, noticias, 2 pesetas.
Reclamos, 1,50.
Segunda plana, precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS

= LA BIBLIA =

HE AQUÍ LO QUE DIJO SOBRE ELLA

M. Jaurés, el "leader,, socialista

(En un discurso pronunciado en Buenos Aires.

«La Biblia reanima las montes y los corazones de los hombres, hace temblar los montes, profetiza con grandes y trágicos símiles la igualdad humana, y anticipa la desaparición de la guerra, la pacificación de las naciones oprimidas y de la Naturaleza misma, la reconciliación del lobo con el cordero.»

EXCELENTE EDICION EN 4.°, CON MAPAS

Tres pesetas el ejemplar.
(3,65 por correo certificado.)

PUNTOS DE VENTA:
PUERTA DEL SOL, 6, SAN BERNARDO, 20
y principales librerías.

Pídase catálogo ilustrado gratuito á la
SOCIEDAD BÍBLICA: FLOR ALTA, 2 Y 4.—MADRID

Comprad EL SOCIALISTA.—De venta en los principales puestos de periódicos.

La Cooperativa Socialista

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en el precio.

TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

La Cooperativa Socialista Madrileña

TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN

Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.368).
" **Cava baja, núm. 38.**
Calle de Martínez Campos, núm. 1.
" **Valencia, núm. 5** (tel. 4.795).
Calle del Pilar, núm. 41 (Guindalera).

Gran café en la Casa del Pueblo (Plamonte, 2)

PLATOS DEL DIA..... { A las doce.--Cocido con sopa..... 0,50 céntimos.
{ » » seis.--Judías á la bretona..... 0,50 »

La Mutualidad Obrera

Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

OFICINAS: PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO), SECRETARÍA 38

PERSONAL TÉCNICO	CONSULTORIOS	FARMACIAS
26 profesores de Medicina.	Norte.—Abascal, 12, hotel.	Mesón de Paredes, 29 (abierta toda la noche.)
2 ídem de Cirugía.	Sur.—Cava Baja, 1, principal.	General Martínez Campos, 1
3 ídem de Tocología y Matriz.	Central.—Luna, 10, principal.	Ancha de San Bernardo, 15.
2 ídem de Partos.	Atocha.—Atocha, 94.	Calle del Pacífico, 7.
12 profesoras en Partos.	Este.—Alcántara, 16, hotel.	Hermosilla, 3.
3 practicantes de Cirugía.	Tetuan.—Prim, 34, hotel.	O'Donnell, 21 (Tetuán).
	Puente de Vallecas.—Calle de Gerona, 6	

Cuota familiar, 3,35 pesetas.—Individual, 1,15

ENTIERROS..... { Adultos: coche con cuatro caballos empenachados.
{ Niños: coche-estufa con dos caballos ídem

Servicios de vacunación, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos para los enfermos que lo necesiten por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

Acaba de publicarse:

PROGRAMA OBRERO

POR

FERNANDO LASSALLE

Traducido por Juan A. Meliá y con una nota biográfica de E. Torralva Beci. Constituye un elegante folleto de 64 páginas. Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA

Precio: 40 céntimos.

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid

Travesía de San Mateo, núm. 6.

Se garantiza el peso y la calidad del producto. Se sirve á domicilio.

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Deza Castro. Ténganlo presente nuestros lectores y suscriptores.

Gran casa de viajeros de Victoriano Tío.
Montera, 31, 2.°.—MADRID

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos.

Meliá.—Ganarás el pan... (cuento).
— Aventuras de un niño déspota (ídem).
— Juan Soldado (ídem).
— El pobre P n (ídem).
— Los emigrantes (ídem).
— El hijo del minero (ídem).
— El sieguecito (ídem).
— Fía en Dios... (ídem).
— Caridad (ídem).
— El repatriado (ídem).
F. Carretero.—Catecismo de la doctrina socialista.

A 10 céntimos.

Lafargue.—El ideal socialista.
Meliá.—La guerra y la patria.
Leyes de reunión y de asociación.
La «Commune».
Kautsky.—La teoría y la acción en Marx.
E de Francisco.—Socialismo diálogado.

A 15 céntimos.

Guesde.—El Colectivismo.
Rouanet.—Filosofía socialista.
Domenech.—Educación socialista en España.
Lituria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
— La máquina á favor de la Humanidad, según las leyes naturales.
Organización y Programa del Partido Socialista.
Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
Justo.—El método científico.
Doctor Vera.—La verdad social y la acción.
R. Jaén.—Roberto Owen.
L. Alas.—Proudhon.
Buylla.—Saint Simón.
Besteiro.—Luis Blanc.
Rios.—Los orígenes del Socialismo moderno.
Doctor Queralió.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
J. Recaséns.—Socialismo.
E. de Amicis.—Cuentos.
La propiedad.

A 20 céntimos.

Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.
Guesde.—Colectivismo y revolución.
Altamira.—Lecturas para obreros.
Marx y Engels.—Manifiesto comunista.
Lafargue.—El materialismo económico.
Veritas.—El Teatro ante las Sociedades obreras.
Th. Dahn.—La Revolución rusa.

A 25 céntimos.

Engels.—Socialismo utópico y Socialismo científico.
Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.
Iglesias.—Mitin de controversia en Santander.
Trocist. — Democracia socialista y Anarquismo.
Lituria.—La Cooperación.
Doctor Ensch.—La Socialización de la medicina.
F. Carretero.—Celebración de actos civiles.

A 30 céntimos.

Justo.—El Socialismo.
Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.
Ley electoral.
Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyuelos.

A 50 céntimos.

Aquino.—Breves estudios biográficos.
Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).
E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias.
Lituria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
Meliá.—Colección de los 10 cuentos (encuadernados).
F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco.
La Internacional (himno, letra y música).
La Marsellesa de la paz (ídem).
La Commune (ídem).
Canto del Primero de Mayo (ídem).

A 1 peseta.

Verdes Montenegro.—De mi campo.
Kautsky. — Parlamentarismo y Socialismo.
Marx.—Miseria de la Filosofía.
Domenech.—Lo humano (novela).
Sueños pasados y futuros (novelas cortas).
Ferri.— Socialismo y ciencia positiva.

A 1,50 pesetas.

Mora.—Historia del Socialismo español.
Marx.— Revolución y contrarrevolución.
Meliá.—Alma rebelde.

A 3 pesetas.

Marx.—El Capital.

A 5 pesetas.

L. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero (3,75 pesetas para los afiliados y asociados y 0,[illegible] más de certificado para provincias).

GRABADOS

Album revolucionario. — Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simón y Owen, á [illegible] céntimos.

Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA

Folletón de EL SOCIALISTA (4)

Las crueldades en las prisiones rusas

POR

FRANCIS DE PRESSENSÉ

suprema tan vulgar y banal como ha sido posible.

En otro tiempo la ejecución rodeábase de un aparato que la realzaba y exaltaba á los que tomaban parte en ella como víctimas. Korolenko ha descrito este pasado. Refiere una ejecución militar de entonces, y muestra á los soldados en un recogimiento supremo; á los jefes, emocionados; á los condenados, permitiéndoseles despedirse y pedir ritualmente perdón al mundo de los vivos, dirigiéndose á los cuatro vientos, al Norte, al Sur, al Este y al Oeste.

Hoy las cosas han cambiado mucho.

He aquí lo que escribe un condenado que espera su ejecución y que ha asistido á la de unos camaradas:

«Querido N. N... No sé si llegará á ti esta carta, pues no la envío por la posta ordinaria ni va debidamente franqueada... Voy á describirte detalladamente la ejecución de cuatro camaradas nuestros en la noche del 5 al 6 de noviembre. La tarde del 5, el director de la prisión vino á nuestra celda y nos aseguró que los compañeros condenados á muerte habían sido indultados. Prestamos alguna fe á sus palabras, tanto más cuanto que los condenados habían dirigido una instancia al comandante en jefe de la circunscripción de Moscú, y muy bien hubiese podido suceder que hubiera conmutado la pena de muerte por la perpetua de trabajos forzados. Pero en realidad sólo se trataba de una rusa habilidad del director, quien de cierto sabía que aquella noche había de ser la ejecución y procuraba tranquilizarnos. Los condenados nada supieron hasta que se comenzó á ahorcarles, de suerte que ni pudieron despedirse de sus familias. Algunos que no creyeron al director decidieron no acostarse aquella noche. Yo me dormí á eso de las doce, sin que nada anormal se notase. Hacia las tres de la madrugada desperté sobresaltado, alguno gritaba: «Que nos llevan». Desperté á los camaradas y me lancé al postigo.

En el corredor había soldados. A poco se oyó el arrastrar de las cadenas y el ruido de pasos sobre el asfalto. Un momento después algunos soldados pasaron ante el postigo. Entre ellos venían cuatro condenados en mangas de camisa, sin otra cosa con que cubrirse, que no les dieron tiempo para que se vistieran al hacerles abandonar el lecho. El ruido de las cadenas y de los pasos, los cuchicheos de los vigilantes, eran dominados por unos sollozos. Era uno de los condenados, Sourkov, un joven de veinte años, que lloraba. Se condujo á los condenados al patio; se les quitó los hierros y se les llevó al sitio en que habían de ser ahorcados.

Nevaba y soplaba un viento frío que estremecía los miembros. A lo largo de los muros, en el interior, habíanse colocado filas de soldados y los cosacos rodeaban por fuera el edificio. Un lugar que no era visible desde las ventanas de las celdas habíase elegido para la ejecución. Horca no había; habíase reemplazado por una *simple escala de incendio* apoyada en el muro de la prisión. Conducidos hasta ella los condenados, se les colocó, y después que se les leyó la orden de ejecución fueron invitados á confesar y comulgar. Dos de ellos rehusaron hacerlo. Sourkov continuaba sollozando y los otros tres le consolaban como podían. Uno de éstos, Mogine, mostrábase completamente sereno á pesar de su corta edad: diecisiete años. Uno á uno fueron suspendidos de la escala, teniendo que esperar los demás á que el anterior estuviese rígido.

Dícese que fueron dos vigilantes los que hicieron oficio de verdugos. Habíanse colocado unas máscaras para no ser reconocidos y aun no se ha podido saber de fijo quiénes fueron.»

***

Estas cosas se hacen ahora por la noche, después de haber engañado á los camaradas que hubiesen querido decir adiós á los que les preceden en el último trance. Es una mala acción que hay que ejecutar en las sombras y, sobre todo, se espera así reducir la firmeza y la energía de los que han de morir en esta *mise en scéne* siniestra y callada.

No es, pues, á pesar de esto la pena de muerte lo que más terror infunde. Lo que es incomparablemente peor, más doloroso, más intolerable, es la cárcel, es el presidio.

Desde hace unos años el número de presos y de forzados se ha multiplicado en proporciones verdaderamente asombrosas.

No protestamos nosotros, no intentamos protestar contra la aplicación de la ley, aun siendo tan dura y tan cruel, á hombres que han sido vencidos en una lucha heroica. Pero ya que el Gobierno pretende someter á sus enemigos al yugo de la legalidad y les aplica la ley con todo rigor, tenemos el derecho de denunciar como un crimen al primer magistrado la violación sistemática de dicha ley. No hay una sola siquiera, de las disposiciones que regulan el régimen penitenciario, que sea respetada, y procuraré demostrároslo.

Desde luego se ha llegado á la imposibilidad material de respetar los artículos del reglamento en lo que se refiere al espacio, á la cantidad de aire de que deben disponer los condenados. Y esto, por la sencilla razón de que el Gobierno ha multiplicado en proporciones inauditas, inconcebibles, el número de sus prisioneros. He aquí las cifras oficiales relativas al número total de presos en Rusia á partir de unos quince años: en 1898, 77.000; en 1899, 84.000, y gradualmente se llega en 1905 á 91.720. El año de la Revolución, el 1905, hubo un descenso bastante sensible, quedando reducido á 85.000; pero desde 1906 dió un salto formidable, llegando á 111.000; á 138.000, en 1907; 171.000, en 1908; 173.000, en 1909; 175.000, en 1910, y 180.000, en 1911. Pero éstos 180.000 no representan la totalidad de los cautivos; hay que agregar tres clases que no figuran en aquellas estadísticas, á saber: los presos en conducción y de extradición; los detenidos en las prevenciones de la policía, y los condenados á penas correccionales en las minas; en junto, unos 40.000 hombres.

Así, pues, habiéndose construído las prisiones para contener un centenar de miles de presos hay en ellas más de 220.000; fácilmente se concibe, por tanto, cuáles son las consecuencias naturales, inevitables, de semejante estado de cosas. La aglomeración y el amontonamiento en las cámaras y celdas. En algunas prisiones, por ejemplo, hay cámaras que han sido construídas para contener 50 ó 60 prisioneros y hay en ellas 80, 90 y hasta 100; estos cien hombres están amontonados en salas estrechas, mal aireadas y sin luz; han de vivir en ellas sin salir jamás, sin respirar nunca una bocanada de aire puro. En invierno y en verano, como refiere la revista *Pravo*, se mantienen cerradas las dobles ventanas; los ventiladores se abren sólo por orden de los carceleros á ciertas horas y por momentos extremadamente cortos: la atmósfera es irrespirable. Los desgraciados no pueden moverse allí; de tal manera apretados, que les es imposible pasear y, como veréis, sin trabajo ni ocupación alguna. Imaginaros la vida en estas condiciones. Durante dieciocho horas diarias han de estar inmóviles en pie ó sentados 90 ó cien hombres, apiñados en una sala suficiente sólo para contener 40 prisioneros.

Las consecuencias de todo esto son las naturales é inevitables. En primer lugar, hay un contacto moral profundamente condenable entre presos políticos y otros por delitos comunes,